HITLER QUIERE ANEXION LLANA

Benes se Cuadró Ante el Fuhrer

EN PRIMER PLANO



K. Heinlein, el líder sudete, contra quien el gobierno de Praga ha dictado orden de detención



Eduardo Daladier, primer ministro francés, al que se atribuye el propósito de trasladarse a Londres para discutir con Mr. Chamberlain los resultados de la entrevista de Berchtesgaden

Sesiones en el Congreso

B. AIRES, 16. — Una breve [illegible] sión realizó la Cámara de Senadores de la Nación. En primer término se aprobó el despacho de la comisión destinando [illegible] para la [illegible] ción de las obras para provisión de aguas potables a las [illegible] Cruz Chica y Cruz Grande, en Córdoba.

Después se aprobaron los proyectos sobre modificaciones al Código Civil y cancelación de fondos personales.

Se aprobaron algunos importantes proyectos, entre ellos, el del Código Civil Artículo Primero: Modifícase el artículo 2160 del Código Civil en la siguiente forma: La hipoteca es el derecho real constituido en seguridad de un crédito en dinero sobre los bienes inmuebles que continúan en poder del propietario y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo [illegible] de este título, este crédito se extinguirá:

1o. Por la venta judicial del bien, cualquiera sea su resultado.

2o. Por la transferencia del bien hipotecado hecho por el deudor al acreedor si el acreedor se rehusara a aceptar el bien hipotecado en pago de su crédito el deudor podrá efectuar el pago depositando en consignación a la orden del Juzgado, el inmueble gravado con hipoteca, de acuerdo con los artículos 758 y 767 de este Código.

Art. Segundo: Modifícase el artículo 3111 del Código Civil en la siguiente forma: Las costas y gastos como los daños e intereses a que el deudor puede ser condenado por causa de la ejecución de una obligación, participan como accesorios del crédito principal de las seguridades hipotecarias constituídas por ese crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3108 de ese código.

El despacho sobre fondo personal quedó aprobado en general, y en particular.

Artículo Primero: Los sueldos personales existentes derivados de obligaciones hipotecarias se extinguirán a los tres años de la promulgación de la presente ley.

Art. Segundo: Los sueldos personales producidos en ejecuciones del Banco Hipotecario Nacional se extinguirán a la promulgación de la presente ley.

Art. Tercero: No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, si en la ejecución de sueldos personales, hubiera bienes del deudor embargados por el acreedor la ejecución podrá seguir adelante hasta la liquida[illegible]

LA REUNION EN DIPUTADOS

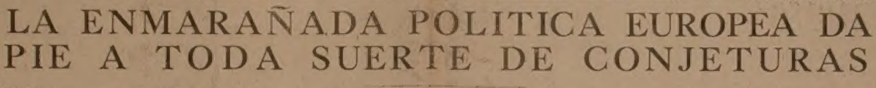
B. AIRES, 16 — Esta tarde a las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Kaiser.

Había en el recinto en esos momentos 80 legisladores presentes.

Abierta la sesión se dá lectura a los asuntos entrados, concediéndose licencia a los legisladores Hernández, Méndez Calzada y Solá.

Inmediatamente después pasa al recinto el Ministro del Interior Dr. Taboada.

Pide la palabra el diputado Pablo Ilonas, solicitando se dé preferencia en la reunión de hoy al proyecto dotando de agua potable a Santiago del Estero. ción de los mismos.



LA ENMARAÑADA POLITICA EUROPEA DA PIE A TODA SUERTE DE CONJETURAS

GINEBRA, 16. — Gran Bretaña, inclinándose ante los ataques de las naciones neutrales, ha aceptado la tésis de que la Liga de las Naciones no tiene ninguna obligación automática de aplicar medidas punitivas de carácter económico militar, contra un país agresor. Esto significa que los países neutrales —como Dinamarca y Bélgica— quedan libres de la obligación automática de permitir el cruce de su territorio a las fuerzas de potencias del organismo ginebrino, en caso de que se declarase agresora a Alemania. El Lord del Sello Privado de Gran Bretaña, se manifestó en tal sentido al pronunciar el discurso inaugural de la sesión, que comenzó a las 10 y 40 horas.

La primera impresión de sus palabras entre los demás delegados, es de que Londres prepara una puerta de escape, para el caso de que Checoslovaquia pida a la Liga su apoyo contra Alemania.

El arreglo

ROMA, 16. — Despierta interés en esta la posibilidad de que Francia, Gran Bretaña, Italia y Alemania intentan encontrar, conjuntamente, alguna manera de arreglar el problema checo y evitar la guerra. Los círculos políticos no se muestran muy decididos a predecir las posibilidades de buen éxito de tales esfuerzos entre las cuatro potencias, y algunos observadores dudan que las mismas se pongan de acuerdo sobre la solución de la crisis checa.

El Parlamento inglés

LONDRES, 16. — Se pone de manifiesto en las esferas autorizadas que el Parlamento no será convocado sino en el caso de que el gobierno preparase decisiones particularmente importantes, que harían necesaria su convocatoria.

El Gabinete inglés fué convocado

LONDRES, 16. — El gabinete inglés ha sido convocado para esta tarde. El primer ministro Chamberlain informará sobre su entrevista con el Fuehrer en Berchtesgaden.

ESTADO DEL TIEMPO EN LA NACION

B. AIRES, 16. — La oficina Meteorológica suministró la siguiente información para mañana sábado:

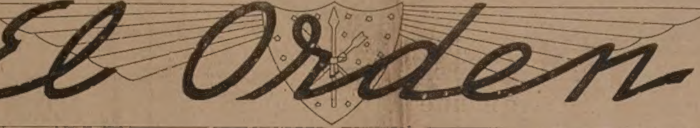
Santa Fe, Entre Ríos, B. Aires, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Córdoba, Santiago del Estero, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y La Pampa: Bueno con temperatura en ascenso.

Neuquén, Río Negro y Chubut: Bueno y algo nublado con poco cambio de temperatura.

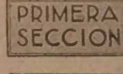
Santa Cruz: Seminublado con poco cambio de temperatura.

PERSPECTIVA GENERAL PARA EL DOMINGO

Bueno, algo nublado y en [illegible] en general en las provincias. Más nublado con temperatura normal en la Patagonia.



PRIMERA SECCION



EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1938. — Nro. 3689.

DE EL DEPENDE LA PAZ

ESTE MES HITLER EXIGIRA EL ANSCHLUSS DEL SUDETEN

¿Ha Fracasado la Mediación Chamberlain?

El primer ministro inglés sostuvo una conferencia de hora y media con el soberano Jorge VI

LONDRES, 16. — Aproximadamente a las 21 Chamberlain, abandonó su despacho dirigiéndose en automóvil hacia el Palacio de Windsor, donde el Rey lo recibió de inmediato.

Hora y media conferenció

LONDRES, 16. — A las 22.45 después de conferenciar 1.30 horas con el Rey, Chamberlain abandonó el palacio de Bukkingham y se dirigió a su despacho.

Fué aclamado por varios miles de personas.

Anexión simple

LONDRES, 16. — Se dice que Chamberlain, comunicó al gabinete que Hitler desea la anexión a Alemania de la zona "sudete" donde el 80 por ciento de la población es alemana y que se conviertan en cantones aquellas zonas alemanas donde no se llegue a ese porcentaje.

El gabinete norteamericano

WASHINGTON, 16. — El gabinete se reunió hoy con la presidencia de Roosevelt durante dos horas estudiándose la situación internacional.

"Chamberlain traiciona a Checoslovaquia"

LONDRES, 16. — Al inaugurar el Congreso del partido Comunista el diputado Chalager atacó duramente a Chamberlain, diciendo que fué a Alemania para traicionar la causa checoslovaca.

Pidió a Gran Bretaña que ocupe su lugar junto a Rusia y Francia en defensa de la independencia de Checoslovaquia.

Protesta húngara

BUDAPEST, 16. — Se anuncia que Hungría ha protestado ante el gobierno de Praga por las medidas militares tomadas en la frontera, y por los vuelos de aviones checos sobre territorio húngaro.

PARIS, 16. — El general Luis Hubert asumió el comando de la vigésima región militar de Francia con asiento en Nancy, incluida dentro de la famosa línea "Marginot".

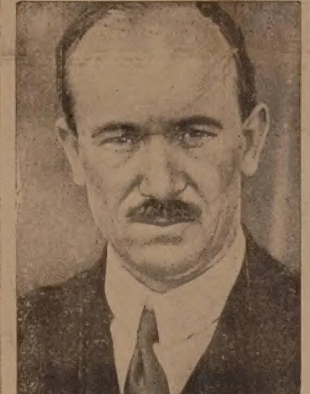
El "anschluss" para este mes

BERLIN, 16. — Autorizadamente se informa que Hitler dejó claramente establecido ante Chamberlain, que la posición alemana es la de exigir la realización de "anschluss" con los "sudetes" antes de la terminación del corriente mes.

Convocaron a las izquierdas

PARIS, 16. — La delegación parlamentaria de las izquierdas fué convocada a reunión especial para el próximo miércoles 21 a fin de considerar la situación internacional.

SERENO Y ENERGICO



Eduardo Benes, presidente de Checoslovaquia, que en las difíciles circunstancias porque atraviesa actualmente su país, ha dado muestras de una serenidad y de una energía sencillamente admirables

Reorganizará su Ejército

TOKIO, 16. — El Sr. Jiro Saito, especialista en cuestiones internacionales, dice lo siguiente: "El régimen del mariscal Chiang Kai Shek hizo de su política antijaponesa, la fuerza motriz de su dominio así como también la que ayudó a reconstruir el ejército chino.

"A principios de febrero, el mariscal chino tenía a sus órdenes 47 divisiones del ejército central con 480.000 hombres; 45 divisiones directamente afiliadas al ejército central con 460 mil hombres, 15 divisiones del ejército del noroeste con 110 mil hombres; 17 div. de Kwantung y Kwangsi con 170 mil hombres o sean dos millones de soldados y oficiales. Es necesario hacer notar, informa el señor Saito, que los triunfos japoneses en el curso del actual conflicto con la China, no revelan debilidad de China, sino que muestran entre la fuerza superior del ejército japonés.

HSING KING, 16. — El gobierno Manchú envió una enérgica protesta a Rusia a raíz de haber sido violada la frontera cerca de Atpari por un destacamento de caballería soviética.

SHANGHAI, 16. — La ofensiva japonesa contra la importante ciudad fortificada de Shang Cheng dió por resultado la caída de la misma poco después de medio día.

Actualmente se lleva una gran ofensiva contra la ciudad de Kowchow, que se encuentra en llamas.

No se Dispuso la Detención de K. Heinlein

Pero en cambio el gobierno lo procesará por violar la ley de protección a la república

PRAGA, 16. — Oficialmente se anunció que no ha sido dispuesta la detención de Heinlein, pero se admite que se ha iniciado la instrucción de un proceso por violación a la ley de protección de la república.

Se informa que además de la disolución del partido "sudete" las autoridades checas tomaron medidas similares contra otras organizaciones consideradas revolucionarias.

Detención de checos

BERLIN, 16. — Se dice que la policía detuvo a varios ciudadanos checoslovacos residentes en esta capital como represalia.

Opina la prensa germana

BERLIN, 16. — La prensa alemana es pesimista respecto al éxito de la gestión de Chamberlain, y declara que si no se apuran las negociaciones entre Francia y Gran Bretaña para obtener un plan adecuado de solución, la situación en Checoslovaquia se agravará al punto de provocar una crisis europea.

Daladier y Bonnet a Londres

PARIS, 16. — Se espera que mañana Daladier y Bonnet se trasladen en avión a Londres. En su defecto lo harían el domingo.

Declaraciones de Runciman

LONDRES, 16. — Con intervalo de 4 minutos antes de la llegada de Chamberlain, arribó el avión que condujo desde Praga a los señores Runciman y Gwatling.

El Jefe de la misión británica asediado por centenares de cronistas y corresponsales extranjeros que se encontraban en la base aérea de Hensan, declaró textualmente:

"Desearía saber tanto como deseáis saber vosotros de la actual situación internacional pero temo no poder daros ninguna información verdaderamente nueva, sólo diré que la situación es muy delicada y que se encuentra en las manos de Dios".

Seguidamente Lord Runciman con el Sr. Gwatling se dirigió al despacho del Primer Ministro donde se encontraban reunidos los señores Chamberlain, Hoare Halifax y Simmons.

Regresará Stanley Baldwin

LONDRES, 16. — Oficialmente se anuncia que el ex primer ministro Mr. Baldwin se encontrará de regreso en esta capital el próximo lunes por la mañana.

Ese día regresará en avión procedente de Francia donde veranea y conferenciará seguramente con Chamberlain.

Galup

Adolfo Hitler, el hombre de cuyas determinaciones depende la paz de Europa y hacia quien, necesariamente, se dirigen las miradas ansiosas de las naciones del Viejo y del Nuevo Mundo

MUSSOLINI QUIERE QUE SE DEJE A CHECOSLOVAQUIA LIBRADA A SU SUERTE

ROMA, 16. Reina expectativa por el discurso que pronunciará el domingo en Trieste, Mussolini, pues se espera que además de referirse a la política racial italiana, determinará su posición en favor de Alemania y pedirá a Francia y G. Bretaña que dejen a Checoslovaquia librada a su propia suerte, por considerar la única forma de mantener la paz.

CONTRA TODAS LAS SUGESTIONES NO CEDERA EL GOBIERNO CHECO

PARIS, 16. — En los círculos franceses se niega que Checoslovaquia acepte un arreglo entre Chamberlain e Hitler que perjudique su soberanía.

Por de pronto, hoy volvió el gobierno de Praga a anunciar oficialmente que no permitirá un plebiscito para los "sudetes".

AFLUYEN MAS "SUDETES" AL REICH

BERLIN, 16. — Se anuncia que los millares de "sudetes" llegados a través de la frontera, son alojados en los campos de concentración de Sajonia.

CHAMBERLAIN DA LA PAUTA DE LA SITUACION

LONDRES, 16. — Después de conversar con el rey, Chamberlain volvió a reunirse con Halifax, Runciman, Simón y Hoare.

Se sabe que Runciman expuso el pensamiento del presidente checo, Dr. Benes, quien se ha mostrado y poco dispuesto a ceder.

LLEGAN A 23.000 LOS "SUDETES" INTERNADOS EN ALEMANIA

BERLIN, 16. — Hasta este momento 23.000 "sudetes" han pasado la frontera buscando la protección alemana.

Inmediatamente son atendidos internándoselos en campamentos de concentración.

REINA TRANQUILIDAD EN LA POBLACION DICE UNA AGENCIA CHECA

PRAGA, 16. — La agencia oficial dió el siguiente comunicado:

En casi todos los distritos de población mixta reina completa calma. Se señala aún el paso de "sudetes" por la frontera.

España Prepara la Campaña del Invierno Próximo

BARCELONA, 16. — Nueve trimotores nacionalistas procedentes de Palma de Mallorca, atacaron hoy a las once la zona portuaria de esta capital, arrojando 60 bombas. Algunos de los proyectiles cayeron en el mercado de pescado provocando la muerte de 23 personas e hiriendo a otras sesenta.

Asume caracteres graves la situación en España Roja

PERPIGNAN, 16. — En las provincias Valencia y Alicante se produjeron incidentes en las localidades de Alcoy, Reguena y Orihuela, cuando la policía intentó disolver manifestaciones de mujeres que gritaban: "No queremos más sangre". El presidente del tribunal supremo en Madrid Luis Zubillaga fué destituido de su cargo. En un discurso irradiado el general Miaja hizo resaltar las dificultades que surgirán en el próximo invierno para el aprovisionamiento de la población en España. Madrid, declaró Miaja, depende totalmente del apoyo que le prestan las organizaciones democráticas extranjeras.

Se proyecta preparar un buque para emprender un viaje de propaganda a Sudamérica. El viaje de Besteiro a Barcelona robustece la idea de que en un tiempo próximo será reorganizado el gabinete en un sentido más moderado.

Los ministros que ocuparon los cargos de Negrín

BARCELONA, 16. — "La Gaceta de España Republicana", publica tres decretos, con los que se regulariza la representación del primer ministro, Negrín, durante su ausencia de España.

La presidencia del Consejo estará a cargo del ministro sin cartera, Giral. El ministerio de Justcia, también a cargo de Negrín, pasará a manos del ministro sin cartera, Bilbao Hospitalez. Los asuntos que incumben al ministerio de defensa nacional, serán desempeñados por el ministro de hacienda, Menéndez Arpé.

Anoche se intentó bombardear Barcelona

BARCELONA, 16. — Aviones nacionalistas intentaron a las 22 bombardear a esta ciudad pero fueron alejados por las baterías antiaéreas.

En vista de ello bombardearon a Pratd y Llobregat sin causar víctimas.

FUE APROBADO ANOCHE EL PRESUPUESTO

En la Cámara se Atacó Duramente el Proyecto de Presupuest o, por Adolecer de Graves Fallas

"EL GOBIERNO DEBERA CONFESAR SU FRACASO"

Los diputados Soler, Saggese y Borras, hicieron la crítica económica del gobierno y del presupuesto proyectado

CONCURRIERON LOS TRES MINISTROS

Ha realizado ayer su primera reunión extraordinaria la Cámara de Diputados de la Provincia. Presidió el titular Dr. Manuel Ninci, con asistencia de 35 diputados.

Por secretaría se dió entrada a diversos asuntos, entre los que figuran, una minuta de comunicación del diputado Dabat, pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre la ley que reglamenta los honorarios de abogados y procuradores; petitorio presentado por el doctor Conrado Diez Rodríguez y Francisco Aletti Aufranc, solicitando la formación de juicio político contra los doctores Antonio E. Anadón, Alberto Puccio y Ernesto J. Mántaras, vocales del Superior Tribunal de Justicia, fundándolo en el artículo 122 de la Constitución Provincial; y otros asuntos que fueron destinados a estudio de las comisiones respectivas. Eran las 18 y 20 cuando se iniciaban las deliberaciones con asistencia del ministro de Hacienda.

El despacho de la comisión

De inmediato se dió entrada al despacho de presupuesto remitido por el Poder Ejecutivo para el año 1939.

Cuando se daba lectura penetró al recinto, ocupando un sitial, el ministro de Gobierno.

Cuestión de privilegio

El diputado Reinares Solari hizo uso de la palabra para plantear una cuestión de privilegio como una consecuencia de publicaciones en que se lo aludía y que él calificó de agraviante, solicitando que la Cámara se pronuncie.

Destacó el presidente la honestidad del diputado Reinares Solari. En nombre del secretario aclaró que no era exacto lo que se afirmaba en diarios de Rosario.

Con esto se dió por terminada la comunicación.

La minuta

El diputado Dabat dijo que la minuta que había presentado era para que el Poder Ejecutivo informara sobre la no publicación de la ley sobre aranceles de honorarios y como lo había hecho, retiraba la moción lo que así se hizo.

Cuarto intermedio

Después se mocionó para pasar a un breve cuarto intermedio para iniciar el tratamiento del proyecto de presupuesto, lo que así se hizo. Eran las 18 y 40 horas.

El presupuesto

Reanudada la sesión a las 19 horas, se dió lectura al despacho de presupuesto. Informó el diputado Di Filippo quien se refirió al proyecto de ley, diciendo que era el mismo del año pasado con planillas de modificaciones. Se refirió a la labor de la comisión de Presupuesto, haciendo una larga exposición, diciendo que el proyecto del año pasado ha dado beneficios a la provincia.

Dió a conocer la forma como se han manejado los fondos del Estado. Mientras hablaba Di Filippo, llegó el ministro de I. Pública.

El diputado Soler

Habló en seguida el diputado Dr. Soler. Se refirió al proyecto, diciendo que si bien era verdad que era el mismo del año pasado, las circunstancias no eran iguales por lo cual debía, dijo, hacer algunas observaciones. Hizo una exposición para destacar que todo el tiempo que el cuerpo dedique para el estudio será de beneficio.

Aludió a los compromisos políticos que año a año hacen que el presupuesto se aumente en sus cifras y el que tiene que pagar es el pobre contribuyente.

De allí, dijo, que hay que tener cierta valentía para ser ministro de Hacienda.

Analizó después el proyecto de presupuesto. Expresó que el ministro de Hacienda desea dar al presupuesto el carácter de universalidad, por lo que lo le-licita, pero no basta solo eso sino que se necesita veracidad y economía. Declaró que no hay veracidad porque se establece una economía en la conversión de la deuda, conversión que, dijo, aún no se ha realizado, agregando que han cambiado las condiciones económicas y otras deben ser las orientaciones del gobierno en esa materia. El plan de economía, agregó, no se ha concretado ni la conversión de la deuda es realidad y el Poder Ejecutivo dejó pasar el momento oportuno dejando de colocar títulos y sin hacer la conversión por lo que tuvo que solicitar de la Cámara la reforma a la ley No. 2504. Habló extensamente sobre esto para declarar al fin que el Poder Ejecutivo debía confesar su fracaso.

Después de otras consideraciones terminó el diputado Soler diciendo que no "nos debemos engañar con las cifras" dado que el presupuesto es de grandeza, de optimismo, por lo que pedía que el despacho volviera a comisión para un estudio más detenido.

El M. de Hacienda

Eran las 20 y 10 cuando inició su exposición el ministro de Hacienda. Declaró que el diputado Soler faltaba a la verdad en sus palabras.

—Yo no he faltado a la verdad, interrumpió el diputado Dr. Soler.

Se hace un cambio de palabras y la presidencia llama al orden.

Siguió hablando el ministro quien expresó que poderosas razones habían impuesto al Poder Ejecutivo la resolución de aplicar para el ejercicio de 1939 el presupuesto en vigor. Agregó que no era fracaso no haber realizado la conversión de la deuda a que se había referido el diputado Soler. El Poder Ejecutivo, manifestó el ministro, no ha realizado la conversión de la deuda porque no podía hipotecar el porvenir de la Provincia. Dió cifras acerca de los títulos, extendiéndose en forma prolongada en su exposición.

El diputado Saggese

A las 21 horas habló el diputado Saggese, quien se refiere al proyecto apoyando al diputado Soler en su discurso. Declaró que esperaba con interés las palabras del ministro de Hacienda y hubiera deseado no tener que atacar el proyecto y el mensaje del Poder Ejecutivo. Pero, no ha sido así desde que es un proyecto lleno de fallas. Después de consideraciones expresó que el Poder Ejecutivo no ha estudiado el proyecto a la ley, de la verdadera situación económica.

En su disertación analizó el proyecto atacándolo y haciendo alusión a los gastos del Ministerio de Gobierno.

Hizo referencias a los puestos que últimamente se han creado afirmando que eran innecesarios y analiza la obra del Poder Ejecutivo para criticarla. Termina su discurso y la presidencia dejó constancia de que el cargo que había hecho el diputado Saggese en lo referente al envío del proyecto del presupuesto, no era real.

Hablan varios diputados y el doctor Borrás declaró que concurrió a la comisión de presupuesto y no encontró al ministro.

Se extendió en consideraciones para decir que no es posible silenciar más lo que ocurre, declarando que no se puede creer en nada. Se extendió en consideraciones para pronunciarse contra el proyecto.

Se hace un debate violento, sonando la campana de alarma. Hay un breve diálogo entre Borrás y Gianello; se hacen aclaraciones y continúa Borrás criticando y al referirse a las escuelas, hace aclaraciones el ministro de I. Pública.

Se hace una moción de que se cierre el debate a lo que se oponen varios, sonando otra vez la campana de alarma. Por último se pasa a cuarto intermedio hasta las 23 horas.

Se aprobó el proyecto de presupuesto esta madrugada

A las 23 y 15 reanudó la sesión la Cámara de Diputados bajo la presidencia del vice señor Reinares Solari.

Informe del diputado Dabat. —

Hizo uso de la palabra en seguida el diputado Dr. Dabat quien hizo un estudio detenido del proyecto de presupuesto destacando que adolecía de fallas técnicas de importancia.

Asistían los tres ministros del Poder Ejecutivo.

El nombrado diputado atacó la falta de equilibrio de los gastos y recursos.

El Ministro de Hacienda interrumpió haciendo una aclaración, expresando que los recursos eran efectivos.

Respondió Dabat que no era así.

La opinión de Maccio.—

Habla en seguida el diputado por Rosario, Maccio, contra el despacho de la comisión, expresando que el discurso del ministro de Hacienda no lo ha convencido. Se extiende en consideraciones para expresar que la comisión de presupuesto no ha hecho el estudio que corresponde en un asunto de tanta importancia, porque no ha estudiado ni los gastos ni los déficits. Después se refirió a la conversión de la deuda que no hizo el Poder Ejecutivo.

Desorden.—

Habla después el ministro de Gobierno y al hacerlo lo interrumpe Saggese y se produce un agitado debate entre Grafigna y él.

Se levantan las voces y suena la campana de alarma, dejándose oír palabras fuertes de parte de varios diputados.

Habla Saggese, expresando al ministro que las supresiones y economías las hará el Poder Ejecutivo después de las elecciones.

Contesta el ministro de Gobierno destacando la obra del Poder Ejecutivo.

Dice que algunos diputados han hablado de partidas de las cuales se ha gastado una mínima parte, explicando su acción como ministro. Declara que los diputados que se oponen a la obra del Gobierno, entregaban sus discursos a las agencias de publicidad.

Hablan varios diputados y la presidencia llama al orden.

Era la una de la madrugada y el ministro seguía hablando en defensa del despacho de la comisión de presupuesto.

Hace algunas aclaraciones de carácter político para dar por terminado su discurso.

Saggese no acepta las declaraciones políticas y refuta con energía lo afirmado por el ministro de Gobierno.

Nuevamente la presidencia llama al orden. El diputado Borrás refuta al ministro de Gobierno.

La presidencia expresa que se va a votar en general el despacho de la Comisión.

El diputado Soler recuerda que debe votarse su moción de que vuelva el despacho nuevamente a Comisión. Se vota y es rechazada.

Se aprueba en general. —

Pasada la una de la madrugada se vota en general el despacho de la Comisión de presupuesto. Es aprobado.

Se vota en particular. —

Ya de madrugada la Cámara trata en particular el proyecto de presupuesto.

El diputado Soler pide, para demostrar el espíritu de economía de la Cámara que se rebaje la partida de gastos de 4.000 a 3.000 pesos creando, en cambio puestos de taquígrafos. Se vota en forma nominal, haciéndolo 20 por la afirmativa y 17 por la negativa.

Después se aprobaron los artículos que establece el viático del personal de comisión de $ 6.000 a $ 4.800 y para oficina de prensa y propaganda reducirlo de $ 45.000 a $ 36.000.

La Cámara continuó tratando en particular el proyecto.

Las Pequeñas Comulgantes y la Bandera



Alumnas del Colegio San José Adoratrices, después de haber comulgado, rodean la bandera donada al colegio por ex alumnas del mismo. La foto fué tomada durante los actos realizados ayer en conmemoración del cincuentenario de la fundación del nombrado Instituto

Trabajó Activamente la Comisión Sanitaria en el Pueblo Cayastá

LO BENDIJERON AYER



Monumento al Inmaculado Corazón de María, bendecido ayer en el Colegio de San José Adoratrices, con ocasión de las bodas de oro de dicho establecimiento. La obra de referencia ha sido donada por la Congregación de María

Un Mal que Desarrolla con Rapidez

La anquilostomiasis hace estragos en las poblaciones de la costa

Según informaciones que nos suministran de la localidad de Cayastá, departamento Garay, la comisión sanitaria destacada por la Dirección de Higiene de la provincia, trabaja activamente y con muy plausibles resultados.

Se preocupa especialmente de levantar el censo de enfermos de anquilostomiasis que se les ha encomendado en los departamentos Garay y San Javier, encarando a la vez su tratamiento facultativo.

Dicha misión es desempeñada por los guardas sanitarios señores Juan y Vicente de la Vega, bajo la dirección del primero y ya han iniciado sus tareas en un cómodo local que les ha proporcionado la Comisión de Fomento, donde han instalado el consultorio experimental que funcionará mientras dure la campaña.

Proceden, además a la vacunación antivariólica y antidiftérica y a la inspección de comercios sujetos a las disposiciones de la ley provincial de sanidad.

Se ha tomado como centro de esa acción sanitaria a Cayastá, por ser la más entratégicamente situada en el departamento.

La misión sanitaria cuenta con la decidida y diligente cooperación de las autoridades locales, del médico encargado del dispensario oficial, doctor Faris Khoury y de los vecinos que no ignoran los beneficios que reportará a la población la estada de la misma.

La medida adoptada por las autoridades médicas de la provincia, no puede ser más acertada en este caso, dado que cada vez es mayor el número de enfermos en las enfermedades que afectan a las poblaciones de la costa, especialmente la anquilostomiasis.

PERIODISMO

ANIVERSARIO DE "CRITICA"

Ha cumplido sus veinticinco años de vida el diario metropolitano "Crítica", cuya difusión en todo el país constituye una demostración del éxito logrado. Por la amenidad de sus secciones, constante espíritu de reformas y de innovaciones, amplitud de sus servicios informativos del país y del extranjero y la valentía de sus comentarios, "Crítica", ha conquistado una posición de primer orden y ejerce una gran influencia moral.

Celebrando sus bodas de plata el popular colega, de acuerdo con el propósito del director señor Natalio Botana, ha invitado a todo el personal de las diversas secciones a un acto de camaradería que tendrá lugar en uno de los más espaciosos salones de Buenos Aires.

Nos complacemos en expresar a "Crítica", celoso defensor de nuestras instituciones, la adhesión a la fecha que celebra y el augurio de nuevos triunfos en la lucha periodística.

Descienden las Aguas del Río Paraná

De acuerdo a los datos oficiales, persiste la bajante de las aguas en jurisdicción de nuestro puerto. Ayer el hidrómetro del dique No. 2 registró la altura de 0.51 metros sobre cero, habiendo descendido el río con relación al día anterior 3 centímetros.

En el Telégrafo de la Nación se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 0.33, estacionado. Ita Ibaté 0.25, creció 7. Ituzaingó 0.35, creció 1. Formosa 0.24, creció 2. Posadas 0.30, creció 4. Puerto Aguirre 3.45, creció 29 centímetros.

Incidencias en un Proceso por Desacato

No se ha olvidado el proceso que por el delito de presunto desacato a los miembros de la Junta Escrutadora Nacional, se sigue contra el ex-apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), de lo que, a medida que se producían novedades hemos venido dando informaciones.

De acuerdo con la nueva lista de conjueces del Juzgado Federal, se pasaron los antecedentes a varios de los mismos, los que se inhibieron o fueron recusados. El conjuez, doctor Antonio Pantasso, después de estudiar las causas de tales recusaciones e inhibiciones pasó el expediente al doctor Francisco Lorenzatti, quien ha aceptado el cargo. Deberá resolver la incidencia planteada en dicho proceso, esto es, la recusación formulada por el Dr. Carmelo Piedrabuena contra el conjuez doctor Pantasso.

Es la novedad que se ha producido en este proceso que ha tenido incidencias diversas.

Vacantes de Soldados Escribientes

Se hace saber a los ciudadanos de la clase 1918, pertenecientes al Distrito Militar No. 36, a quienes les corresponderá por sorteo servicio militar obligatorio de un año en el Ejército, que en las oficinas del mismo, próximamente se producirán vacantes de soldados escribientes.

Los que deseen ocupar dichos puestos deben ser de dicha clase y de profesión oficinista, prácticos en estos trabajos pudiendo presentarse al Distrito Militar desde la fecha, en horas de la mañana, con su libreta de enrolamiento a informarse.

Se prefieren tenedores de libros, empleados de Bancos, de Ferrocarriles y de casas de comercio importantes etc.

Conscriptos clase 1918, de estado civil "casado"

Se hace saber a los ciudadanos de la clase 1918, a quienes les corresponderá por sorteo servicio en el Ejército y que han contraído enlace, tienen la obligación de presentar al Distrito Militar la libreta de casamiento otorgada por el Registro Civil, con el objeto de tomar nota y determinar su destino de incorporación lo más cerca posible al domicilio de la esposa. Santa Fe, 14 de setiembre de 1938. — Rodolfo F. Gómez, jefe D. M. 36.

Asamblea del G. de Albañiles

La Sociedad de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos y la Sección Yeseros, con secretaría en la calle Primera Junta 2646, continuará la asamblea iniciada el 4 del corriente en que se resolvió pasar a cuarto intermedio. La reunión tendrá lugar mañana domingo a las 9 horas. Entre los asuntos a tratarse figuran la renovación parcial de la comisión administrativa y el informe de la comisión de estadística y reforma del pliego de condiciones.

Para dar una idea de la importancia de la asamblea para el gremio, reproducimos el orden del día que abarca los puntos siguientes.

1o.— Actas y correspondencia.

2o.— Renovación parcial de la C. Administrativa.

3o.— Adhesión de la F.O.N.C. a la F.I.E. y M.

4o.— Informe de la Comisión Pro Renovación al Pliego de Condiciones.

5o.— Asuntos varios.

Clausuran el Salón del Poema Ilustrado

Tres conferencias serán pronunciadas en el acto de clausura esta tarde

Esta tarde, a las 15.30, se realizará la clausura del Primer Salón Santafesino del Poema Ilustrado, que fué inaugurado el domingo en el Salón de la Unión Francesa. La organización, como se sabe, debióse a la iniciativa de Biblioteca Popular Mariano Moreno.

La exhibición ha despertado el interés público. El desfile de numerosas personas, renovado día a día, ha puesto de manifiesto la preocupación general por las cuestiones de carácter cultural y artístico.

Con motivo de la clausura que, seguramente, atraerá una selecta concurrencia, se darán dos breves conferencias. Una de ellas, a cargo del señor Leopoldo Chizzini Melo, versará sobre "La sencillez como motivo emocional del verso". El Dr. Isaac Aizemberg, por su parte, tratará el tema "Un aspecto de la poesía actual". El acto terminará con una disertación del Dr. Pío Pandolfo, quien aludirá a la importancia del certamen y a la misión [illegible] en virtud de iniciativas que tienden a la divulgación de las manifestaciones intelectuales y artísticas.

Se nos informa que el Salón del Poema Ilustrado, con el fin de dar facilidades a la población de distintos barrios de la ciudad, el jueves próximo será expuesto en el local de la biblioteca organizadora. El domingo próximo, de acuerdo con el plan trazado, la muestra será exhibida en el Club Aviador Zanni. Finalmente, siempre con finalidades de fomento cultural, el Salón del Poema Ilustrado será expuesto en Paraná.

El éxito logrado por la Biblioteca Popular Mariano Moreno, merecedor de estímulo debe señalarse como un ejemplo para las instituciones similares.

Pagan Junio a la Docencia de Rosario

El Consejo General de Educación ha continuado ayer el pago de haberes a los maestros de las escuelas fiscales.

La Tesorería General ha girado los fondos que corresponden al personal directivo y docente de Rosario, segunda parte, el mes de junio último.

ENTREGA A LA JUNTA

El Consejo de Educación ordenó ayer que le fueran entregados a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 12.938. Le corresponden por concepto de descuentos de sueldos al personal.

ACCION DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Se dará una resolución sobre interpretación y aplicación del laudo dictado a raíz del conflicto de los empleados de comercio

La Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo impartió oportunamente las instrucciones necesarias para que se controlara el cumplimiento de las leyes sociales vigentes en la provincia, atendiendo peticiones de la clase trabajadora. A tal fin se destacaron inspectores a los departamentos de la costa, San Javier y Garay y a las Colonias, los que han recopilado datos y antecedentes que serán de gran utilidad, no habiéndose terminado todavía la tarea.

El Presidente del Departamento del Trabajo, tiene resuelto el estricto cumplimiento de todas las leyes, para lo cual se han de dictar las medidas que sean necesarias. Con ello se evitarán posibles conflictos entre los sindicatos y los patrones.

El cierre uniforme del comercio

Sancionada y promulgada la ley sobre cierre uniforme del comercio en toda la provincia, las autoridades del Departamento Provincial estudian en estos momentos la reglamentación necesaria, para hacerla cumplir. Reglamentada que sea, será de inmediato puesta en vigencia, dictándose las providencias del caso.

La Oficina Regional de San Urbano —

No hace mucho hemos informado de las medidas adoptadas por las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo para la total reorganización de la Oficina Regional de San Urbano, departamento General López. Dicha oficina no llenaba la misión que se tuvo presente al crearla. A ello se deben las medidas dictadas para reorganizarla debidamente, como se está haciendo.

El laudo de los empleados de Comercio —

En estos días la Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo ha de dictar una resolución que se relaciona con la interpretación y aplicación del laudo dictado en el conflicto que existía entre el Centro Unión Empleados de Comercio y el Centro Comercial. En la misma resolución será resuelta la situación de aquellas casas de comercio a las cuales se les ha levantado acta por infracción al referido laudo. Con ello, se pondrá fin a las peticiones que se han formulado en estos últimos días.

El Banco Provincial Acordará Descuentos Para los Jubilados

Es conocida la situación porque cruzan los jubilados y pensionados provinciales, a quienes se les adeuda un año de haberes.

El presidente de la Caja, señor Vitaliano Vives, concurrió ayer al Banco de la Provincia, entrevistándose con el presidente, Dr. Juan G. Maciel, ante quien realizó gestiones para obtener que sea reanudada la operación de los descuentos de haberes a los beneficiarios de la Caja.

El presidente del establecimiento atendió deferentemente la petición que se le formulaba, haciendo lugar a ella. Desde la fecha el Banco descontará los haberes correspondientes al mes de agosto a los jubilados y pensionados de esta circunscripción judicial.

Para lo que dejamos expuesto, la Junta ha entregado ayer al Banco la cantidad necesaria para la amortización de la deuda que tiene pendiente con dicho establecimiento.

Y SIGUEN LOS VIAJES DE SU EXCELENCIA!

EL señor gobernador ha tomado, no sabemos ya por qué vez, sus valijas y se ha marchado a la Capital Federal.

Como de costumbre, el viaje de Su Excelencia responde al propósito de realizar ante los poderes nacionales, gestiones relacionadas con la marcha de la administración y los intereses del Estado santafesino. Conforme se advertirá, la justificación no puede ser más socorrida y, por tanto, no será mucha la credulidad que le preste la opinión pública, a la que no escapan los motivos reales de estas frecuentes idas y venidas del primer mandatario. A mayor abundamiento, le sería difícil al jefe del Poder Ejecutivo demostrar la forma y medida en que han sido beneficiosas para la provincia y la buena marcha de la administración sus continuas ausencias de la sede que le señala el artículo 75 de la constitución provincial en vigor.

Por lo que se va viendo, es condición sine quanon para que el señor gobernador se ocupe de las necesidades del Estado a su mando, un viajecito a Buenos Aires, por lo que si por la cantidad de viajes realizados desde que asumió el gobierno se fuera a juzgar la preocupación del señor gobernador por los asuntos de la incumbencia de los poderes públicos, se llegaría a la halagüeña conclusión de que difícilmente provincia alguna de este país contaría con mandatario más diligente que el de Santa Fe.

Empero, lo cierto es que mientras S. E. apenas si se da reposo de sus continuos viajes a la metrópoli, un sinnúmero de asuntos siguen esperando despacho en las carpetas oficiales, resintiéndose con ello la marcha de la pesada máquina burocrática en la magnitud que reflejan las protestas de los cuantiosos intereses afectados por semejante estado de cosas.

Según lo anotáramos en un comentario reciente, el amor a los viajes que caracteriza al primer mandatario, ha estimulado a los demás miembros del Poder Ejecutivo a abandonar, con no menor frecuencia, su sede oficial, por lo que tan pronto se encuentran en éste o aquél punto del departamento General López, cuando no en Rosario o en cualquier otro sitio, menos en Santa Fe, sin que, eso sí, jamás se sepa en concreto el motivo valedero de tantas idas y venidas.

Se nos dirá que los viajes del señor gobernador cuentan con el correspondiente consenso de la Legislatura, pues, en fecha que no recordamos puntualmente, aquélla le concedió autorización para abandonar la sede del gobierno por el plazo de 30 días, vale decir, ateniéndonos al modo como S. E. hace uso de dicha autorización, que la misma fué acordada en barbecho.

En efecto, la letra y el espíritu del artículo 75 de la constitución en vigor no dejan lugar a dudas sobre los requisitos que deben cumplirse cada vez que el gobernador necesite abandonar el territorio provincia. Véase si no: "El gobernador y el vicegobernador, en desempeño del Poder Ejecutivo, residirán en la Capital; pero podrán permanecer fuera de ella, en ejercicio de sus funciones y dentro del territorio de la provincia, por un término que, en cada caso, no exceda de treinta días. **EN NINGUN CASO PODRAN AUSENTARSE DE LA PROVINCIA POR MAS DE CINCO DIAS, SIN PERMISO DE LA LEGISLATURA, EL CUAL SERA NECESARIO ASIMISMO CUANDO LA AUSENCIA SOLO DE LA CAPITAL HUBIESE DE EXCEDER DE TREINTA DIAS**".

Conforme puede inferirse de la parte destacada del artículo que transcribimos, el señor gobernador debe solicitar permiso de la Legislatura en cada oportunidad que necesite ausentarse del territorio santafesino, cosa que no hace, en razón de haberle acordado la Legislatura una autorización en barbecho, que no de otra manera cabe calificar el consentimiento prestado por el Poder Legislativo al jefe del Poder Ejecutivo para que se ausente de la provincia en el momento que mejor le plazca, y por cualquier motivo.

Estos son gajes de contar con legislaturas compuestas como lo está la del segundo Estado argentino!

¡Mientras tanto, la provincia se aguanta!

La Bolsa de Comercio de Rosario Contra la Regulación del Azúcar

LA Bolsa de Comercio de Rosario, no ha permanecido indiferente, ante los clamores de los industriales azucareros, los productores cañeros y los representantes de las fuerzas vivas del norte santafesino, ante la amenaza de la paralización de múltiples e importantes actividades productivas de la región, en caso de prosperar el proyecto de regulación de la industria y la comercialización del azúcar, elevado al Congreso por el P. E. nacional.

La prestigiosa institución nombrada, ha dirigido una extensa y bien fundada comunicación a la presidencia del Senado, demostrando, con acopio de cifras irrebatibles, las injusticias y los perjuicios que se irrogaría a la zona de producción santafesina, lo mismo que a las del Chaco, Formosa y Río Negro.

La limitación que se intenta imponer a la producción de los ingenios de la provincia y territorios expresados, apenas representa un 69.50 por ciento del volumen de la zafra registrada en 1936 y, como lo hemos dicho nosotros, en sueltos anteriores, mientras la provincia consume 55.000 toneladas de azúcar anualmente, se pretende obligar a sus pobladores a absorber, de su producción propia, sólo la mínima cuota que le corresponda en la distribución de las 17.000 toneladas que se asignan, como máximo de elaboración a los ingenios locales, conjuntamente con las de las gobernaciones mencionadas.

Estos se verían en la irremisible necesidad de cerrar sus puertas, dejando sin medios de vida y de trabajo a millares de familias, que carecen de otro medio de trabajo y de vida.

La provincia de Santa Fe, por su parte, quedaría en calidad de obligada tributaria de los productores del noroeste, que disfrutan del excesivo y poco meditado proteccionismo nacional.

El hecho importaría aniquilar una fuente de producción y de riqueza de una región argentina, difícilmente sustituible en ella, en beneficio de otras regiones del país que hasta ahora se han desenvuelto económicamente sin necesidad de semejantes sacrificios.

La actitud asumida por la Bolsa de Comercio de Rosario, es ejemplarizadora y demuestra que la entidad que representa las fuerzas vivas en aquella gran plaza comercial del sur de la provincia, está atenta a todas las palpitaciones de los centros apartados, cuando están en juego intereses de importancia y se pretende lesionarlos injusta e inconvenientemente.

Esto es lo que debieron hacer, desde un principio, cuando se tuvo noticias de las gestiones iniciadas por los magnates de la industria azucarera, influenciando el ánimo del primer magistrado de la nación, el gobernador y los legisladores nacionales de Santa Fe, pero, como siempre, han esperado hasta el último momento, cuando ya el proyecto fué elevado al Congreso y la gestión ofrece mayores dificultades para el éxito.

Mientras tanto, los industriales, cañeros, comerciantes y trabajos vinculados a la amenazada industria en General Obligado, proyectan una marcha colectiva sobre Santa Fe, para reclamar al gobierno y la defensa que éste está en el deber de dispensarles, en salvaguardia de los intereses afectados y de una fuente de riquezas en riesgo de desaparecer.

ESTOS SON LOS SUDETES

La cámara nos muestra en este enfoque a un grupo de sudetes uniformados, en uno de sus últimos desfiles por las calles de la ciudad de Pilsen. Según informa el cable, numerosos sudetes abandonaron ayer el territorio de Checoslovaquia, como consecuencia de la enérgica medida tomada por el gobierno de Praga, al disolver el partido que tiene por líder a Henlein

Se Propugna el Restablecimiento del Precio Básico de los Cereales

En la Cámara de Diputados de la Nación, ha tenido entrada un proyecto de comunicación al P. E., propiciando el restablecimiento de los precios básicos para los cereales, que han quedado suprimidos, pese a que subsiste la aplicación de las diferencias en los cambios sobre el exterior, establecidas para mantener esa medida, en defensa de los intereses de los agricultores.

La depresión en las cotizaciones, últimamente producida en los mercados del ramo, ha afectado seriamente la economía de los productores agrícolas, sin que se les haga llegar el resarcimiento prometido, mediante los ingresos cuantiosos que rinde el Control Nacional de Cambios y que, en algo más de tres años, asciende a la cuantiosa suma de más de 400 millones de pesos moneda nacional.

Es justo entonces que sean restablecidas las cotizaciones mínimas oficiales, en beneficio de los trabajadores de la tierra, ya que son ellos los que cargan con el importante tributo, tenido muy en cuenta por los fuertes exportadores de cereales.

El P. E. ha de contemplar esta situación, injustamente creada a los agrarios, atendiendo, como corresponde y es de esperarlo, la expresión de anhelos expresada en una de las cámaras del Congreso y que, seguramente, ha de hacérsele llegar de un momento a otro.

Promesa Utópica, la de Rebajar los Impuestos a la Agricultura

El gobierno habla de disminuirlos en caso de que los precios signifique la bancarrota de los hombres del campo

En un mensaje dirigido a la legislatura se hace una calurosa ponderación de la política impositiva del Poder Ejecutivo, poniéndose de relieve el gran interés con que se contempla la situación de los contribuyentes.

Con un tono de tinte elogioso, se observa que es propósito del gobierno provincial llevar el alivio a los productores agrarios. Acompaña al mensaje, en efecto, un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a rebajar hasta en un 25 o/o las tasas impositivas a los productos agrícolas que establece la ley No. 2592, en el caso de que el precio oficial del lino, trigo y maíz sea inferior a 8, 6 y 4 pesos respectivamente.

La promesa de rebaja del impuesto a lo productos agrícolas, por cuya supresión se ha bregado durante años, ofrece un aspecto realmente pintoresco. Si los precios del lino, del trigo y del maíz llegarán a ser inferiores a los que traerían la rebaja del 25 por ciento, la ruina para los productores sería de tales proporciones que difícilmente tendrían estos interés en la vigencia de tasas mayores o menores. Nos hace recordar aquello tan vulgar que ya se halla fuera de moda; pero siempre elocuente: "A burro muerto, cebada al rabo".

El nivel de cotizaciones que fija el Poder Ejecutivo para la rebaja de la tasa significaría para los productores la entrega de sus productos en condiciones de la pérdida de sus esfuerzos y de los capitales invertidos en la siembra y en la recolección. Se trata de precios inferiores a los mínimos fijados oficialmente con el propósito de defender, siquiera a modo de emergencia, el trabajo de los agricultores.

Al acondicionar la disminución del impuesto a la espera de una baja catastrófica, el Poder Ejecutivo propicia un remedio similar al que pudiera ofrecerse a las personas que llegan al fin de su agonía. Ese 25 por ciento es ilusorio. Un acto de mayor sinceridad gubernativa habría consistido en comunicar a los correligionarios de la legislatura que por ahora, en espera de mejores tiempos, no es posible alterar las tasas impositivas a los productores agrícolas.

A. del Magisterio Católico

Se ha recibido de la Sociedad San Vicente de Paul de Nuestra Señora de los Milagros, numerosas cajas de inyecciones que pertenecían al botiquín de la conferencia y que serán de gran utilidad en el consultorio.

Esta importante donación ha sido debidamente agradecida.

INVITACION

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio Católico invita a sus socios a concurrir a los actos que con motivo del cincuentenario de la fundación del Colegio San José "Adoratrices", se llevarán a cabo en esta ciudad durante los días 16, 17 y 18 del corriente.

COMITE POPULAR PRO DEFENSA DE LAS LEYES OBRERAS

Un núcleo de obreros panaderos, mecánicos de automóviles, albañiles y empleados de comercio, ha dejado constituído un Comité que tendrá como única finalidad realizar una acción legal en defensa de las leyes obreras 11.338 y 11.729, que desde hace tiempo vienen siendo violadas por los patrones panaderos, industriales y algunos comerciantes en el ramo de tienda.

Como acto preliminar, la Comisión provisoria del Comité activa en estos momentos los preparativos para la realización de un gran acto público, el que se llevará a cabo en un salón teatro de esta ciudad, habiendo sido invitados especialmente para hacer uso de la palabra varios abogados y periodistas locales, además de algunos obreros de los gremios afectados por el incumplimiento de dichas leyes.

EL ADELANTO DE LA HORA PERJUDICA AL COMERCIO Y OCASIONA TRASTORNOS

TODAVIA falta un mes y medio para que el Poder Ejecutivo de la Nación vuelva a fijar el adelanto de una hora desde el primero de noviembre hasta el fin de febrero, pero consideramos oportuno insistir sobre la conveniencia de la abolición de tal práctica que solamente ocasiona trastornos al público y perjuicios al comercio, especialmente en las provincias del norte y del oeste de la república.

Al exponer sus argumentos contra el decreto en vigencia sobre el adelanto de la hora, el Centro Comercial de Santa Fe hizo notar que en los meses de noviembre y diciembre, la hora 19 es plena tarde, y los comercios se ven precisados a clausurar sus puertas, precisamente, cuando empieza a descender la temperatura, es decir, en las horas propicias para la afluencia de clientes.

Las instituciones comerciales e industriales del país, casi sin excepción, se han pronunciado contra la innovación, que data del período del gobierno provisional.

El empecinamiento en sostener la aplicación del adelanto de una hora, en realidad, no reporta beneficios a nadie y, conforme decimos, ocasiona serios perjuicios al comercio que bastante soporta toda clase de dificultades para su normal desenvolvimiento y para hacer frente a las exigencias de orden económico.

Los resultados de la vigencia anual de la innovación, explicable cuando se puso en práctica en Europa durante la guerra de 1914 a los efectos de economizar combustible y energía eléctrica, en ninguna forma justifican la persistencia a que aludimos.

Para los empleados y obreros de todas las ramas industriales y comerciales, teniendo en cuenta que rigen leyes sobre el descanso hebdomadario, el sábado inglés y las vacaciones anuales, además de numerosos feriados de carácter patriótico y religioso, tampoco, ofrece ventajas el adelanto de una hora para la iniciación de las tareas y para su abandono. Un gran parte, por el contrario, sufre las mermas por la disminución de las comisiones que se les asigna sobre las ventas.

El adelanto de la hora, en resumen, es algo anacrónico y haría bien el Poder Ejecutivo en no volverlo a poner en vigencia. Se haría eco de la voluntad general, francamente expresada por medio de instituciones calificadas para sostener el criterio que hemos defendido y seguimos defendiendo.

del Doctor Siri

En el salón de actos de la F. de Química Industrial y Agrícola se llevará a cabo hoy a las 18.30, la anunciada conferencia, bajo



los auspicios del Instituto Social a cargo del doctor Luis Siri, sobre el tema: "Las condiciones biológicas e higiénico-sociales de la vida del niño en la provincia de Santa Fe".

Como en todos los actos organizados por el Instituto Social, la entrada será libre y la conferencia se propalará por intermedio de L. T. 10 Radio del Instituto Social.

Excursiones Utiles Para la Docencia

Se facilita el conocimiento del país en grado sumo

Los actos de homenaje a Sarmiento, organizados con motivo del cincuentenario de la muerte del ilustre prócer y gran propulsor de la enseñanza, ha dado ocasión para que núcleos de maestros se hayan trasladado de una a otra provincia.

La excursión hasta San Juan ha permitido que numerosos maestros, entre ellos algunos de nuestra provincia, hayan realizado visitas a Mendoza y otras capitales. En todas partes, como es lógico, fueron objeto de especiales distinciones y debidamente agasajados.

Treinta maestros santafesinos, por ejemplo, estuvieron en la capital mendocina, donde permanecieron solamente un día. La estada, seguramente, ha sido demasiada breve. Podía ser ampliada unos días más a fin de informarse en una forma apreciable de los progresos de la provincia de Mendoza, de su organización cultural y para estrechar vínculos de solidaridad profesional que, sin duda, redundan en beneficio de la acción escolar.

Un caso de excepción como el derivado de los homenajes a Sarmiento, sin embargo, no debe ser único para establecer corrientes de excursión por parte de maestros y alumnos. Algo se ha hecho en tal sentido, mediante la realización periódica de viajes, en conjunto, de profesores y estudiantes universitarios a diversos puntos del país y del extranjero.

Sería factible la organización metódica de viajes de maestros y alumnos de las escuelas primarias. Iniciativas en dicho sentido, por cierto, no faltan. Lo que se requiere es darle forma y contar con la colaboración de las autoridades escolares y de los gobiernos. La cooperación de las entidades de padres de los alumnos de las escuelas primarias, indudablemente, puede ser valiosa y traducirse en aportes de dinero para la realización de viajes en condiciones especiales que otorgarían las empresas de transportes.

En conocimiento de las diversas regiones, del punto de vista de la enseñanza y de la consolidación de la unidad espiritual, debe considerarse como un factor de primer orden.

Salón Nacional de Bellas Artes

TRIUNFO DEL ARTISTA SANTAFESINO ENRIQUE ESTRADA BELLO

Para el Salón Nacional de Bellas Artes, cuya inauguración se realizará en Buenos Aires el 21 del corriente, se presentaron en el orden pictórico unas 300 piezas.

Después de una selección, efectuada por los miembros de la comisión designada al efecto e integrada por expertos en la materia fueron admitidas solamente 200 obras. Entre ellas figura una del pintor santafesino, señor Enrique Estrada Bello. Se intitula "Las dos hermanas". Por referencias podemos anticipar que se trata de una producción de positivo mérito y digna de la labor del señor Estrada Bello, cuyas muestras efectuadas en nuestra ciudad pusieron de relieve su capacidad artística, capacidad que se manifiesta en la originalidad de los asuntos y en el dominio técnico para su realización.

Los Hierros Viejos de Una Empresa del Riel

INFORMAMOS ayer, que en las esferas allegadas a la Casa Rosada se comenta la decisión del gobierno nacional de adquirir los ferrocarriles Entre Ríos y Nordeste Argentino. Con este motivo recordamos que no hace muchos días, cuando las HH. CC. de la Nación sancionaron el proyecto del P. E. de comprar las instalaciones del F. C. Central Córdoba, indicamos al Directorio del F. C. Santa Fe la conveniencia de que aprovechara la oportunidad de ofrecer en venta los hierros viejos que integran su activo, con la seguridad de que llevaría a efecto el último de sus pingües negocios.

Nuestra sugestión, no hay duda que la vienen analizando detenidamente los directores de la empresa, y que en día no lejano formularán la propuesta cotizando sus implementos inservibles a precios fabulosos, pues mantienen el convencimiento de que nuestro país y nuestro pueblo continuarán siendo campo fértil para hacer prosperar sus grandes negociados.

Si bien la adquisición del F. C. Santa Fe, importará la operación más improductiva para la nación y que impone el riesgo de tener que soportar grandes gravámenes para que el Estado pueda cumplir con las obligaciones que la misma demande, podemos afirmar que se reportará un incalculable beneficio a nuestra ciudad, desde que recién entonces tendremos la certeza de que se levantará la muralla china que la divide, entorpeciendo, como es notorio, la urbanización que reclama la jerarquía de esta segunda capital de la república.

Recién entonces, se aventará para siempre un mal que a manera de castigo bíblico viene soportando Santa Fe desde hace más de medio siglo.

Recién entonces la provincia se verá libre del pulpo que durante ese tiempo ha venido envolviendo en sus tentáculos hasta la voluntad de los que, como representantes del pueblo, tienen la obligación de oponer una valla a los desmanes y a las extralimitaciones que caracterizan la actividad de la empresa de marras.

José Manuel de Estrada

HOY se cumple el 44o. aniversario de la muerte de don José Manuel de Estrada, una de las figuras más destacadas de nuestro país por su obra cultural y su brillante participación en la actividad política durante la época en que la organización nacional ya aparecía en el proceso institucional de la república como un hecho consolidado.

Su personalidad se caracterizó por su vasta ilustración, su austeridad y nobles y patrióticos propósitos, especialmente en los relativos a la educación e instrucción de las masas populares.

Honrando su memoria, la Inspección General de Escuelas de nuestra provincia, ha dispuesto que en el día de la fecha, en todos los establecimientos de enseñanza primaria se dicten clases alusivas y en los grados superiores se estudie y analice la fecunda obra de este preclaro servidor de la patria.

EFEMERIDES

PRIMERA INVASION INGLESA (1806) — Después de recibir en Londres las noticias de la toma de Buenos Aires por el general Beresford, y de haberse pasado por sus calles el tesoro de esta ciudad, mandado por el general inglés, el rey de Gran Bretaña, presidiendo en persona el consejo de ministros, declaró conquistada la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias, decretando el libre comercio con la nueva posesión, de conformidad con los reglamentos vigentes de sus demás colonias.

MUERTE DE CHICLANA (1826) — En la ciudad de Buenos Aires, donde había nacido el 9 de junio de 1761, deja de existir don Feliciano Antonio Chiclana, hombre político de la independencia y que había militado en los ejércitos de la patria llegando al grado de coronel. Ejerció la abogacía hasta el momento de la invasión inglesa en que tomó las armas para la defensa del país, y desde entonces lanzado a la carrera política fué uno de los prohombres de la revolución de Mayo, componiendo el año 1812 el primer triunvirato que reemplazó a la Junta de Gobierno, creada en 1810, prestando más tarde importantes servicios a la causa de la independencia. El 16 de enero de 1820, el gobierno le decretó un monumento para depositar sus restos, pero la ejecución no se llevó a cabo.

BATALLA DE PAVON (1861) — Los acontecimientos de San Juan y muy particularmente la bárbara ejecución del Dr. Aberastain, rompieron los lazos que habían empezado a unir Buenos Aires con la Confederación. El gobierno porteño eleva una enérgica protesta al de Paraná y éste anula los tratados del 10 de noviembre de 1859 y 6 de Junio de 1860, declarando sedicioso a aquel gobierno, y ambos se aprestan para entrar en el tercer período de la guerra civil. El general Mitre, al frente del ejército porteño atraviesa el arroyo del Medio y marcha contra Urquiza que estaba a la cabeza del ejército confederado, y el 17 de septiembre de 1861 libran una batalla en los campos de Pavón, provincia de Santa Fe. Las peripecias y las derivaciones históricas de esta batalla, son de todos conocidas.

POBLACION ARGENTINA (1869) — Se verifica el primer censo de la República Argentina, que da por resultado una población de un millón ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos, noventa habitantes.

MUERTE DE JOSE MANUEL ESTRADA (1894). — Deja de existir en Buenos Aires don José Manuel Estrada gran maestro y destacado político argentino.

Estuvo en Esta el Presidente de "La Bovril"

Ha estado ayer en esta capital el presidente del directorio de La Bovril, en Londres, Lord Luck Pavenan, acompañado por el administrador general Mr. Guillermo Ellison.

Concurrieron a la casa de Gobierno, con el fin de saludar al gobernador, lo que no pudieron hacer por estar el primer mandatario ausente.

NECESIDAD IMPOSTERGABLE DE REORGANIZAR LAS CAJAS PROVINCIALES DE JUBILACIONES

Por Optimistas, los Cálculos Fallaron

El alejarse de las funciones administrativas significa no percibir más con regularidad los haberes asignados

La organización de las cajas de jubilaciones provinciales, casi sin excepción, sufren los efectos de improvisaciones que se traducen, fatalmente, en desequilibrios financieros tan graves como los que significan la carencia de fondos para pagar a los ex servidores del Estado sus emolumentos. El error en los cálculos, al amparo de un criterio en extremo optimista, se manifiesta en la realidad y en la medida que aumentan los pensionados y jubilados, cuyos aportes fueron descontados, rigurosamente.

El hecho de haberse alejado de las funciones administrativas, cualquiera que sea la importancia y grado de responsabilidad de las tareas no coloca, legalmente, a los interesados en una situación de inferioridad en lo que se refiere a la percepción de sus sueldos. Se trata de una compensación en mérito a los servicios prestados, es decir, de un derecho adquirido de conformidad con las disposiciones adoptadas para la formación del tesoro indispensable. No lo entienden así los gobiernos, al aceptar como norma habitual, como sistema regular, el atraso en la entrega de los haberes, atraso que a menudo, implica para muchos jubilados los rigores de la escasez y hasta de la miseria en sus aspectos angustiosos.

Con la comprobación que surge de la práctica, creemos que se hace indispensable la reorganización de la casi totalidad de las cajas jubilatorias. En algunas provincias, ante la realidad de la situación, se han llevado a cabo reformas en lo que atañe al monto de los descuentos según la escala de los sueldos. También, con el propósito de aliviar las erogaciones, se ha fijado un límite para la fijación de los sueldos a percibir a quienes figuran con retribuciones mayores.

La entrega de los aportes de procedencia oficial, por otra parte, no siempre se hacen efectivos de acuerdo con las exigencias contempladas en los presupuestos en vigor. El cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos, unido a la exactitud de los cálculos que requieren la colaboración de expertos en la materia, determinaría la normalidad en el funcionamiento de las instituciones de referencia, normalidad que redundaría en favor del prestigio del Estado, y que libraría a los jubilados y pensionados de las penurias que implican la entrega irregular de los haberes.

La necesidad de la reorganización de las cajas de jubilaciones y pensiones provinciales, en virtud de la experiencia de reiterados fracasos, se impone como una exigencia ineludible de la buena marcha administrativa y de seriedad gubernativa.

Dióse a Conocer la Recaudación de la Aduana

La Aduana de la Nación en esta capital, ha dado a conocer ayer las cifras de la recaudación registrada durante los primeros quince días del corriente mes. Ha alcanzado a la suma de $ 30.629.19, mientras que en igual período del año pasado fué de $ 82.748.92, lo que arroja una diferencia de $ 52.128.73 contra el año actual. Desde el 1o. de Enero hasta la fecha la Aduana recaudó $ 1.689.210.60, mientras que en igual período del año pasado fué de pesos 1.145.855.06.

VAPOR NORUEGO "EVANGER"

Se avisa a los señores Consignatarios que las mercaderías llegadas en este buque fueron transbordadas en Buenos Aires al vapor nacional "Berlín" que dió entrada en este puerto el día de la fecha bajo registro número 4146 efectuando su descarga en el depósito número tres, que las reclamaciones por falta deberán ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas de terminada la descarga de acuerdo a lo que prescriben los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio; pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna.

Alabern, Fábrega y Cía.
Agentes
Tucumán 2545 - 3er. Piso
Santa Fe, Setiembre 16 de 1938
85297. v| 17|9

EL STAND EN CONSTRUCCION



Arriba, la entrada al nuevo stand de tiro ya en construcción y que debe inaugurarse en marzo próximo. Abajo, los parabalas ya levantados

UNA OLLA COLECTIVA

Mañana a las 11 horas, en Boulevard Zavalla y Jujuy, se inaugurará una olla colectiva que se pondrá al servicio de todos los necesitados de la Sección 1a.

Los iniciadores y propulsores de esta humanitaria obra, Dr. Eufemio Riolo Visconti y señor Miguel Oprandi, recomiendan a los pobres de aquel radio de la ciudad que concurran con vasijas apropiadas para retirar el alimento.

La olla colectiva que funcionará en el lugar indicado, los días domingos, martes y viernes, a medio día, viene a satisfacer una sentida necesidad, pues, como es sabido, aquella sección es la que tiene más familias de precarias condiciones económicas.

EN ESPERANZA SE CONSTRUYE UN NUEVO STAND DEL TIRO FEDERAL

Renace la Vieja Tradición

Ponderable esfuerzo de los nuevos dirigentes de la sociedad

Siempre que los mayores, los buenos abuelos relatan a sus hijos o nietos aquellos días inquietos del año 90, cuando la revolución, salen a relucir, con elogio, los tiradores suizos de Esperanza. Vinieron desde la ya entonces progresista colonia, para jugarse por sus ideales, y asentaron categóricamente su justa fama de tiradores eximios.

Por cierto que no eran unos improvisados. Desde su patria habían aprendido, cuando niños, el culto del tiro y por ello en cuanto pudieron aliviar el esfuerzo que la tierra nueva les exigía, lo primero que pensaron, fué fundar, para entretener los domingos y cultivar la tradición de la patria lejana, una Sociedad de tiro al blanco, allá por el año 1866. Por ello es que los "Suizos de Esperanza", viejos cultores del tiro, tuvieron tan recordada actuación en nuestros entreveros revolucionarios. Y así también, hay que decirlo, comenzaron a fundir su sangre al suelo patrio, para prodigarse luego en hijos que han hecho de aquel pueblo que ellos poblaron, una ciudad magnífica y rica.

UN POCO DE HISTORIA

Cuando el cronista quiere buscar en los diversos documentos, el desenvolvimiento del viejo Tiro Suizo, su atención choca con los nombres de todos los viejos pobladores de Esperanza, y es que todos contribuyeron al esfuerzo común, para formar primero la sociedad de tiro y para mantener luego el prestigio prontamente alcanzado, por sus representantes, en diversos concursos.

El stand de tiro de Esperanza, es el primero que hubo en la provincia y uno de los tres primeros del país. Esto dice de la tradición que posee el actual Tiro Federal Argentino de Esperanza, nombre con el cual se desenvuelve hoy la institución y de cuyas actividades nos ocuparemos en esta nota.

Desde 1866 a la fecha, la sociedad de tiro ha pasado por diversas alternativas, momentos de triunfo y de adversidad, y justamente ahora, desde el año 32, ha vuelto a prosperar gracias al esfuerzo de un grupo de hombres jóvenes y animosos, que ha recogido la tradición paterna y han querido que la sociedad resurja. Desde el año 1916, se hallaba paralizada, y poco y nada es lo que había de recibir la comisión que el 32 encabezó don Plácido Deforel. Desde ese año, se ha recomenzado la obra, y ya veremos luego lo que se ha hecho.

EL TIRO SUIZO

El cronista ha revisado viejos libros de actas y ha encontrado una hermosa página que reproducimos, ya que trasunta un momento de la vida de la institución, y es acaso simbólica del tiempo en que, captados por la tierra que ellos hicieron productiva, aquellos hombres se refundían en el torrente de la vida de la nación.

Corría el año 1902 y el día 19 de Enero, para ser más precisos, se realizó la asamblea general, en la que se resolvió cambiar el viejo nombre de la sociedad. Desde entonces desaparecía el "Tiro Suizo" y surgía, el "Tiro Federal Argentino de Esperanza". Vamos a ver la forma espontánea y emotiva con que se funda la iniciativa. El acta dice así, "...Que dadas las condiciones ventajosas que ofrece la institución (Tiro Federal Argentino) y considerando que la mayoría de los socios tienen sus hijos que son argentinos, los cuales quedan directamente beneficiados, como en general todos los ciudadanos que quieran acogerse a este fin, pues la sociedad ha tomado esta resolución por las razones expuestas despojándose de su tradición, por ser la primera que se organizó en la provincia, datando su fundación del año 1866 y requiriendo únicamente, que se conserve su bandera y una copa grande de plata, adquirida esta última en el campeonato de sociedades, que tuvo lugar en el Tiro Suizo de Rosario en el año 1894. Debiendo quedar depositados los objetos mencionados en poder de la sociedad federada, en su recuerdo, y sin derecho a disponer de ellos con otro fin".

Con emoción los viejos padres entregaban su obra y sus trofeos. Amaban aquello, y si el tiempo les arrebataba el nombre, los hijos, todos argentinos, debían respetar los trofeos. Bella lección de moral.

Desgraciadamente, ni la bandera ni la apreciada copa están hoy en poder de la sociedad.

DEL 902 AL 16

Así comenzó su vida, el actual Tiro Federal Argentino de Esperanza. Su primer presidente fué don Alejandro Cornut.

La sociedad siguió funcionando hasta 1916; año en que sus actividades se paralizaron.

Desde entonces la juventud de Esperanza se ha visto precisada, para cumplir con lo que la ley manda, a trasladarse a pueblos vecinos, con las incomodidades inherentes, para ejercitarse en el manejo de las armas, y capacitarse en el tiro al blanco.

Los stands más cercanos a la colonia, y a los que acostumbran a concurrir, se encuentran en Felicia y San Jerónimo, a 43 y 25 kilómetros respectivamente, lo que indica claramente, las molestias a que deben someterse y los perjuicios que sufren muchos de ellos, ya que por falta de medios, más de uno debe cumplir el año completo de servicio, cosa que no haría de haberse podido capacitar como la ley ordena.

Fué este el panorama que encontró un grupo de hombres que decidieron retomar la tradición y recomenzar la obra de la institución.

Esto sucedía por el año 32 y en verdad había que hacerlo todo. No existía ya el stand, había que construir uno nuevo. Para ello, en un amplio terreno cedido por la municipalidad, bajo el auspicio y la directiva técnica de la Dirección de Tiro y Gimnasia, se dió comienzo a las obras. Hubieron de sortearse innúmeras dificultades, y sobre todo conseguir el dinero necesario. Esta fué la tarea de los años próximos pasados.

Ahora se está ya en el período constructivo, y por cierto que se pone en la obra capacidad y amor el viejo cariño de los suizos fundadores, aquellos "suizos de Esperanza", que guardaban en el fondo del baúl una mochila completa, de soldados civiles, valga la paradoja, y que hicieron la patria, esa patria que los hijos y nietos "aprenden a defender", según reza la leyenda que ha de inscribirse en el frente del nuevo stand de tiro.

LA OBRA ACTUAL

Hemos visitado el nuevo stand en construcción, en compañía del actual presidente don Guillermo Vogt y el secretario, señor Luis Paravano.

Hemos visto allí una obra en pleno florecimiento. Se realizan trabajos de nivelación, están ya construídos dos parábalas, se han terminado ya las casillas, muy modernas y cómodas, para los marcadores de elos blancos, en todas las distancias, con sus correspondientes paredones de protección. Se han hecho también los cimientos de las pantallas de seguridad y se piensa seguir en esta actividad febril, para tratar de habilitar el stand para marzo de 1939.

105 MIL ADOBES

Para que esto sea una realidad, es necesario, nos dicen nuestros informantes, es necesario que el gobierno nos adelante, cumpliendo sus promesas, parte del subsidio de 10.000 pesos que les asigna el presupuesto que ahora se está tratando; y que la dirección de Tiro y Gimnasia entregue también unos cuatro mil pesos, como lo prometiera el General Arana, en reciente visita.

Mientras tanto, los miembros de la comisión trabajan, plantan ellos mismos los árboles donados por distintos benefactores, formando las avenidas que, cuando transcurra muy poco tiempo, serán sombreado paseo. Se ocupan también en recolectar entre los entusiastas pobladores de Esperanza, los 105.000 adobes, que se necesitan para las pantallas de seguridad del stand.

Y hay que reconocer que encuentran generosa acogida. Han sobrepasado en su colecta los sesenta mil, y pronto, ayuda del gobierno mediante, podrán comenzar la colocación de los adobes.

Hemos recorrido la lista de donantes, que en alguna oportunidad tendremos que publicar.

Está en ella cuanto de representativo tiene Esperanza. Hombres humildes y pudientes, todos en lo relativo de su esfuerzo, enamorados de la idea de que se reconstruya el viejo stand de tiro de la ciudad.

Si todas las promesas son cumplidas, nos dice su presidente, y contando con la ayuda de todos los miembros de la comisión que me honro en presidir, para marzo próximo, espero que en una gran fiesta, dispararemos el primer tiro, iniciando así una nueva y provechosa era. Toda la construcción está bajo la experta y dirección del señor Zoilo Ocampo.

Y en tal ocasión no debe faltar, piensa el cronista que ha terminado su visita, un cálido recuerdo para los viejos "suizos de Esperanza"; soldados civiles, que araban la tierra y guardaban y cuidaban celosos, la vieja mochila y la querida arma que heredaron de sus mayores.

EL STAND DE TIRO EN 1916



Una vista de los parabalas del stand que funcionó hasta 1916, que da a los fondos de la fábrica Schneider y que hubo de abandonarse por no ofrecer seguridad

Exposición de Caricaturas en San Justo

En la Sociedad Cosmopolita de San Justo, tendrá lugar hoy la inauguración de la exposición de caricaturas del dibujante brasileño Trinas Fox. En la galería de caricaturas figurarán las siguientes personas:

Señores: Ricardo Estrado Bello, Dr. José Marnut, Dr. Oscar Lanas, Antonio Martínez Piñón Dalmiro Borzone, Máximo Comerón, Matilde C. de Ottalagano, Mirko Palmier, Enrique Martegani, Fermín Ureta, Cándido Guirado, Tte. Coronel Raúl M. Ocampo, Porfirio Carreras, José María Gudiño, Martín Neme, Sub oficial mayor G. Erben, César Euria, Dr. Boris Malamud, Amadeo Ottalagano, Italo Sabettini, Pedro Angeloni.

Centro de Viajantes representantes y Corredores de Santa Fe

Santa Fe, setiembre 5 de 1938.

Estimado Colega:

Cúmplenos en invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día domingo 25 de septiembre, corriente a las 14 horas en nuestro local social de calle Vera No. 2627, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Designación de dos miembros presentes para firmar el acta anterior.

3o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

4o. Renovación parcial e íntegra ción de la Comisión Directiva.

Por dos años: Presidente; prosecretario; protesorero; 2o. vocal; 3er. vocal; 5o. vocal; dos revisadores de cuentas.

Por un año: 2o. vocal suplente.

5o. Socios.

6o. Proyecto de reincorporación de socios.

7o. Asuntos varios.

De conformidad al Art. 31 de nuestros estatutos, la Asamblea quedará constituída con la tercera parte de los asociados y si a la hora a que se haya convocado no estuvieren presentes esa cantidad de socios, se procederá a la apertura una hora después, siendo válido todo acuerdo que se tome, cualesquiera sea el número de los presentes.

Recomendamos la lectura de los Arts. No. 12, 24 y 31 de nuestros Estatutos.

Contamos con su puntual asistencia, dado la importancia que para la buena marcha del Centro tiene este acto, y en tanto saludámosle cordialmente. — SECRETARIO.

85288|alt.|v|23|9

LA COMISION DIRECTIVA



Componentes de la actual Comisión Directiva del Tiro Federal Argentino de Esperanza

Un Acto Habrá en San Justo

En la Escuela Normal Mixta de San Justo se realizará en el día de la fecha un acto organizado por el Centro de Ex Alumnos de dicho establecimiento, al cual se invitó al Ministro de Instrucción Pública y Fomento, quien pronunciará una conferencia sobre Sarmiento.

Con este motivo la Comisión Directiva del mencionado Centro le ofrecerá al Ministro de Instrucción Pública y Fomento una de...

MODERNO

Un foso señalero con su paredón de protección, construído según las últimas indicaciones de la técnica

Noticias del Consejo de Educación

Realizó gestiones una cooperadora

Llegó ayer a esta capital una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Atalíva, departamento Castellanos.

Se entrevistó con el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, solicitándole que en el próximo plan de trabajos, para edificios escolares, se incluya la escuela de la citada localidad, cuyo edificio está en malas condiciones. El pedido fué atendido y los trabajos se harán el año próximo.

EXCURSION ESCOLAR EN EL NORTE

La décima tercera sección escolar que dirige el señor Perone ha organizado una excursión escolar a la chacra Experimental de Ingeniero Chanourdie, departamento General Obligado, para lo cual ha invitado a los Directores de las Escuelas.

De conformidad con el programa que se ha preparado la excursión se realizará del 27 al 28 del corriente mes.

Para participar de la misma los alumnos deberán abonar un peso para pasaje y el almuerzo.

El Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, don Manuel Blasco, dará una conferencia a los escolares, clases sobre temas agrícolas.